

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de febrero de 1992.

Visto la necesidad de contratar un agente en la Biblioteca Central de la Corte Suprema,

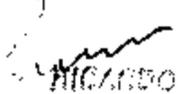
SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Prorrogar los alcances de la resolución N° 343/91 hasta el 29 de febrero del presente año referente a la contratación de la señorita Carolina Sala con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) para desempeñarse en la Biblioteca Central de la Corte Suprema.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para el ejercicio financiero del año 1991 y 1992.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archívese.-


RICARDO LEVENE (H)